

LA ESTAFETA DE LEON

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Año VI.

PUNTOS DE SUSCRICION.—LEON.—Administracion del periódico.—Plaza de la Catedral, 12, bajo, izquierda. FUERA DE LA CAPITAL.—Los corresponsales que daremos á conocer. Dirigir la correspondencia á D. SABINO LOPEZ. Administrador de este periódico.—LEON.

Miércoles 22 de Abril de 1891

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital y fuera de ella UNA PESETA al mes. El pago adelantado en la Administracion del periódico ó á los corresponsales. Se admitirán tambien los pagos en sellos de Correos. Anuncios para los suscritores ocho líneas gratis al mes. los demás á precios convencionales.

Núm. 515

El Banco de España y el comercio de Leon

Con este título viene publicando en LA ESTAFETA una serie de artículos el Sr. Rebolledo, en los que demuestra gran copia de conocimientos en materia financiera y una afición decidida á esta clase de asuntos, y como yo soy tambien muy aficionado á ellos, me permito echar mi cuarto á espaldas, contando con la benevolencia del señor director de ese periódico, y voy á contestar al digno y entendido Sr. Rebolledo, haciéndome cargo de algunos conceptos por él emitidos en sus últimos artículos, y proponiéndome demostrarle lo erróneo de ciertas afirmaciones suyas.

En primer lugar, le estraña á dicho Sr. que el Banco haya mandado monedas de oro á varias sucursales, y á esta no, pero es porque no sabe el Sr. Rebolledo que en esta Sucursal se verifican más ingresos que pagos, y por consiguiente siempre existen fondos sobrados para atender á todas sus obligaciones. Es decir, que aquí sobra dinero, por lo cual no lo manda ni tiene por qué mandarlo, á no ser que quisiera satisfacer el gusto de algunas personas á las que agrada más el oro que el pa-

pel. Pero ya comprenderá el Sr. Rebolledo, que el Banco no se ha establecido para atender á los caprichos de las gentes.

Oficia de augur en otro párrafo y haciendo una afirmación gratuita, en son de vaticinio, exclama: «lo que nos dará esta Sucursal el día menos pensado, son veinte ó treinta mil duros que tiene en calderilla.» ¿De dónde saca el Sr. Rebolledo que vá á suceder esto *el día menos pensado*. El que estas líneas escribe ha tenido ocasion de hacer alguna operacion de banca en esta Sucursal, y jamás le han pagado en calderilla. Lo que hay es (y esto debe saberlo el Sr. Rebolledo) que se dá una pequeña porcion de calderilla en los pagos del Tesoro, estando taxativamente señalada esa parte por la Hacienda, con lo que el Banco cumple con lo dispuesto por las oficinas de aquel ramo, dando en cada talon la parte que le corresponde en moneda de luto, como vulgarmente se dice. ¿Tiéne el Banco arte ni parte en lo que disponen aquellas oficinas?

Hablando del propósito que tiene el Gobierno de ampliar el privilegio que disfruta el Banco, autorizándole para emitir billetes hasta la cifra de

seis mil millones de reales, dice que esta cifra le parece enorme, y que á cambio de esta regalía debería crearse en las Sucursales un negociado que realizara las mismas operaciones que en un Banco Agrícola ó una Caja de Ahorros. No me parece mal la idea, y en este punto estaria conforme con el Sr. Rebolledo si pudiera llevarse á cabo recabando para el pobre labrador esos inmensos beneficios de que nos habla el articulista. Pero yo no lo juzgo así y en cambio, observo que el comercio de Leon tiene horror á la plata, y solicita mucho los billetes. sin duda por la comodidad que le ofrecen para efectuar sus operaciones, de modo que es posible que esa enorme suma, resulte todavia pequeña.

Trata despues de los depósitos en efectivo y ocupándose del estado número 10 dice refiriéndose al efectivo metálico «que no hay quien demuestre que habiendo devuelto más cantidad que la recibida, quede una existencia de 187.000 pesetas» y esta es una afirmacion tan gratuita como las anteriores puesto que dicho Sr. Rebolledo no tiene para nada en cuenta los depósitos constituidos al empezar el año. ¿O es que estos depósitos no valen

nada? No, Sr. Rebolledo, no es eso.

Lo que el estado dice es que *durante el año*, se han constituido depósitos por pesetas 43.684, y como esta cantidad ha de sumarse al saldo existente en fin del año antepasado, y de esta suma tienen que deducirse los que se hayan devuelto, el saldo que quede será el de fin de Diciembre del año de 1890. Este mismo razonamiento debe hacerse en lo referente á depósitos en efectos.

Se ocupa á renglon seguido de hacer un estado comparativo de esta Sucursal con la de Cuenca y le llama mucho la atencion que aquella tenga menos pérdida que Leon, y aquí es donde el Sr. Rebolledo dá un *traspie* de «Tio y Muy Sr. mio». Porque al enterarnos dicho Sr. de que la Sucursal de Cuenca hizo más préstamos y más descuentos que la de Leon, él mismo nos explica el por qué Leon perdió más que Cuenca. Los descuentos y los préstamos son casi las únicas operaciones, por no decir las únicas, que dejan utilidad de importancia al Banco. Cuenca hizo más operaciones de esta clase que Leon, luego... ¿á qué viene esa estrañeza?

Además, si se observan los saldos de las cuentas corrientes de las dos ci-

— 52 —

Los revolucionarios batieron palmas al saberlo, y no ocultaron su proyecto de deshacerse, durante el viaje, del hombre que les molestaba.

Poco antes habian proyectado ya asesinarle en la Carolina, hacienda donde se habia retirado Garcia Moreno en los alrededores de Quito, pero ciertas indiscreciones de los conjurados les obligaron á aplazar el horrible intento.

Aunque sabia Garcia Moreno los peligros que de todas partes le aguardaban en el camino y sobre todo en Lima, capital del Perú, país donde los francmasones eran omnipotentes, partió no obstante el 27 de Junio de 1866, acompañado de D. Pablo Herrera, su secretario, y de D. Ignacio de Alcazar, agregado á la legacion. Herrera llevaba consigo á su hijo, niño de 14 años, y Garcia Moreno á su sobrineta de ocho años que iba á Valparaiso. Estas personas formaban toda su escolta.

El vapor llegó el 2 de Julio al Callao, que es el puerto de Lima.

«Garcia Moreno, dice el P. Berthe, el sabio autor de su vida, tomó inmediatamente con su séquito un tren que llegó al desembarcadero de Lima al mediodia.

«Bajó el primero Ignacio de Alcazar para hablar con un agregado de la embajada que habia ido á encontrarle. Garcia Moreno le siguió, y ayudó á bajar á su sobrineta.

«Mientras se volvia hácia un amigo llegado para felicitarle por su viaje, un tal Viteri, pariente de Urbina, se le acercó súbitamente, le trató de bandido y asesino, y le disparó dos tiros de revolver á la cabeza, antes que tuviera tiempo de hacer ningun movimiento. Su sombrero, agujereado por las balas, cayó al suelo.»

Al instante, armándose Garcia Moreno, á su vez, con su revolver, lanzóse sobre su asesino y con la mano izquierda le cogió del brazo derecho. Este movimiento hizo desviar la tercera bala que disparó el asesino y que no tocó al embajador, cuya sangre manaba de dos heridas leves, una en la frente, otra en la mano derecha.

Mientras que Garcia Moreno apretaba así el brazo de su adversario, uno de los amigos, don Félix Luque, aunque sin armas, acudió para desasirle, pero un nuevo tiro, disparado por un compañero de Viteri, le hirió en la mano. Al ruido de las detonaciones, se precipita Ignacio de Alcazar entre los combatientes, y

— 49 —

mo una cinta, una llanura cuyo mayor ancho no llega á veinte leguas. Está bañada por los rayos de un sol abrasador, el sol del ecuador. La tierra es fértil, muy regada por los torrentes y los rios que descienden de las montañas, bañada durante muchos meses por lluvias diarias. Por esto la vegetacion es allí espléndida, creciendo en abundancia y alcanzando proporciones gigantescas el acayoi-ba, el cedro, el pimiento, la higuera, la palmera; y crecen, casi sin cultivo, el algodón, la caña de azúcar, el café y el cacao. El litoral es pues muy rico. Su ciudad principal y puerto es Guayaquil, patria de Garcia Moreno.

Al este de esta primera zona, se levanta una cadena de montañas conocidas con el nombre genérico de Cordilleras de los Andes. Son muy altas estas montañas: tienen 4,000 5,000 y hasta 6,000 metros de elevacion. Sus flancos del lado que mira al Océano, están cubiertos de bosques espesos y cortados por desfiladeros salvajes, torrentes impetuosos, barrancos y precipicios. Se necesitan algunos días para cruzar las Cordilleras, efectuándose el viaje en mulos y no sin peligros.

Al este de esta primera cadena de montañas, se levanta otra, y entre los dos, se extiende, á 3,000 metros de altura sobre el nivel del mar, una vasta llanura que mide de diez á quince leguas de ancho y ciento cincuenta de longitud, de norte á sud. Esta llanura es un verdadero paraíso terrenal: la primavera es allí eterna y la vegetacion espléndida. Allí se encuentra concentrada la poblacion ecuatoriana. Allí se levantan Quito, capital del país, Ibarra, y las más importantes ciudades rodeadas tambien de innumerables poblaciones y aldeas.

En aquellos sitios se extienden inmensas propiedades llamadas *haciendas*, en las que viven rebaños de tres á cuatro mil bueyes, de quince ó veinte mil ovejas.

Al este de la llanura de Quito, al pié de las montañas que la sostienen, se extiende hasta las fronteras del Brasil un inmenso llano cubierto de bosques vírgenes y cruzado por grandes rios, tributarios del Amazonas. Sirve de refugio á tribus de Indios cuyo número está valuado aproximadamente en doscientos mil. Esta es la tercera zona.

Un largo triángulo que se apoya en el Océano Pacifico y dividido en tres zonas: el litoral, el llano de Quito y el territorio de los Indios, tal es la República del Ecuador, cuyo organizador fué Garcia Moreno.

Segun ya lo hemos dicho, nació en Guayaquil el futuro salvador de su país.

tadas Sucursales se verá que los de Leon son siempre mayores que los de Cuenca, lo cual indica, que hay aquí más abundancia de dinero, ó tambien que son ménos los negocios en que puede emplearse. De todos modos aunque sea de notar el poco incremento que aquí tienen las operaciones de descuento y préstamo, esto mismo nos dá la razon de por qué la Sucursal de Leon aparece con más pérdida que la Cuenca.

Quedan rebatidos, ó al menos no quedan sin contestacion, algunos de los erróneos conceptos que el Sr. Rebolledo apunta en sus bien hilvanados artículos últimamente publicados, y otro dia, si tengo humor y tiempo, me haré cargo de algunas cosas que quizá haya dejado en el tintero.

Juan Rocaful,

El sábado declaró la Comision de actas del Congreso terminados sus trabajos.

Las actas calificadas de graves son veinte. Hé aquí la relacion de las mismas: Jaen (tercer lugar), Carrion de los Condes, Gracia, Vich, Noya, Alcañices, Cañete, Habana, Cazalla de la Sierra, Colegio especial de la Sociedad Económica Matritense, Santa Maria de Ordenes, Valmaseda, La Carolina y San Felix de Lobregaz.

Nuestro querido amigo el distinguido juriconsulto y diputado á Cortes por Múrias don Eduardo Dato, ha sido uno de los que más se han distinguido en la discusion de actas y defensa de los dictámenes de la Comision, consolidando con ello su reputacion de orador parlamentario.

Felicitamos á nuestro amigo por sus discursos, alguno de los cuales ha sido verdaderamente notable por las doctrinas en él sustentadas.

La Sociedad titulada «La Union y Fomento», animada del noble deseo de que el cuarto Centenario del descubrimiento de América rin-

da los más provechosos frutos, ha tenido la feliz idea de contribuir, por su parte, á la realizacion de su levantado propósito; para lo cual ha iniciado el proyecto de celebrar en Madrid una Exposicion de Artes é Industrias de España y Portugal y sus posesiones ultramarinas, para exhibir en aquella todos los productos y manufacturas que ambos pueblos poseen y que deben ser la base de nuestro comercio en el Nuevo Mundo.

Con tal motivo, la Sociedad «La Union y Fomento» ha formado una Comision organizadora de la citada Exposicion y, por medio de una expresiva y patriótica circular, estimular á los españoles en general, á que se organicen, sin pérdida de tiempo, una Comision central en Madrid, otra regional en cada provincia y las locales que sean necesarias en los pueblos importantes, para que todas informadas en el espíritu que anima á «La Union y Fomento» la presten su ayuda y decidido concurso en lo que se refiere á la idea de que dejamos hecho mérito.

Con sumo gusto hacemos públicos los buenos propósitos de que se halla poseida la Sociedad madrileña, y grande, muy grande sería nuestra satisfaccion si viéramos realizadas sus aspiraciones en esta capital.

Por nuestra parte, cumplimos con el grato deber de poner las columnas de nuestro periódico á la disposicion de «La Union y Fomento» para cuanto se relacione con el cuarto Centenario del descubrimiento de América; pues como españoles amantes de las glorias de nuestra patria, no podemos ser indiferentes á la que motiva estas líneas y recordamos con verdadero orgullo.

Noticias locales

Ha subido el precio de la carne y el público empieza á lamentarse de lo cara que es la vida en un pueblo que antes se distinguía por la condicion contraria.

Tales alteraciones son de aquellas que no puede remediar la autoridad local, porque lo que caro se adquiere al por mayor, caro tiene que venderse despues, pero con medios indi-

rectos pudiera prepararse una competencia que contenga el alza en el caso de que se pretendan grandes utilidades en el negocio, y á dicho fin se llega autorizando el degüello de ganado de cerda durante el periodo de ampliacion á cuantos lo soliciten, sin renunciar por eso á la inspeccion constante que debe ejercerse en tan delicado artículo.

En la semana preanterior tuvieron lugar los exámenes de fin de curso del Circulo Católico de Obreros, acto presidido por el consiliario Sr. Deán, presidente, varios socios y los profesores de aquél Centro.

Empezó el acto con un discurso perfectamente recitado por un alumno, y despues siguió un interesante diálogo sostenido por dos alumnos acerca de la blasfemia. Otro recitó una poesia y por último se hicieron varios ejercicios de Doctrina Cristiana y otras materias, dando todos los alumnos pruebas evidentes de su aplicacion terminando con breves palabras del Sr. Presidente.

El acto estuvo amenizado por la seccion de música del Circulo.

No podemos menos de felicitar á los señores socios del Circulo Católico, y sentir con ellos la gratísima satisfaccion que experimentará al ver compensados sus trabajos con la aplicacion de que todos los alumnos dan muestra, y esperamos con confianza que esta obra será una de las más importantes de esta ciudad por el orden de moralizacion é instruccion del obrero.

Nuestro constante suscriptor y amigo particular y político D. Jacinto Alvarez, vecino de Riosaco de Tapia, ha fallecido cristianamente en su casa el día 15 del actual; acompañamos en el sentimiento á su numerosa y distinguida familia.

Le escriben á un colega que los maestros del partido de Riaño se encuentran en situacion muy angustiosa pues á pesar de estar las dotaciones á cargo del Estado, hace más de nueve meses que no cobran ni un céntimo.

Gran número de escuelas se cerrarán en breve á causa de que los encargados de ellas se ven en la necesidad de buscar otros medios para atender á su subsistencia.

¿No podrá el Sr. Ministro de Fomento dictar energicas y eficaces disposiciones para que semejante estado de cosas desapareciese?

En nuestro número anterior consignamos que los Sres. D. Melquiades, Balbuena, D. Jacinto Sanchez y D. Eduardo Alonso, se opusieron con su voto á que el Excmo. Ayuntamiento tomase por su cuenta la administracion de Consumos.

Por error involuntario omitimos, el nombre del Alcalde, D. Restituto Ramos, que unió su voto al de aquellos señores.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin y C.^a*, Banqueros y expendedoría general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz, una bien importante fortuna. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Hoy han tenido lugar, en la parroquia de Santa Marina la Real de esta ciudad, las exequias que—por el alma del que en vida fué nuestro particular y querido amigo el ilustrísimo Sr. D. Manuel Ureña—ha costado su amante y cariñosa familia, y á las cuales ha asistido numeroso concurso, demostrando así las generales simpatias que el finado tenía y el general afecto que supo conquistarse á su paso por el mundo.

Buen esposo, buen padre, buen ciudadano, ilustrado y probo juriconsulto y consecuente político, el Sr. Ureña hizo la peregrinacion por la tierra cumpliendo siempre sus deberes de una manera ejemplar y demostrando en sus cargos de abogado, notario eclesiástico y señaladamente en el de Gobernador civil,—que ejerció distintas veces y en diferentes provincias—un celo singular y una actividad verdaderamente escepcional.

Con razon, pues, es llorada la muerte del Sr. Ureña por su atribulada familia á quien tanto cariño y solicitud tributó; con razon se

el 24 de Diciembre de 1821, vispera de Navidad. Procedía de familia antigua y distinguida: su padre D. Garcia Gomez estaba casado con Doña Mercedes Moreno, que le dió varios hijos siendo el menor de todos nuestro héroe. D. Gabriel. Llevó siempre juntos los nombres paterno y materno.

Siendo aún muy niño tuvo tres grandes maestros: la pobreza, el peligro y la ciencia.

Su padre, despues de haber poseído una brillante fortuna, la perdió y fué pobre. No pudo jamás salir de la miseria y murió cuando el jóven Gabriel se encontraba en edad de frecuentar las escuelas.

El niño fué testigo de las insurrecciones y de los bombardeos que afligieron á Guayaquil, fogueándose así para los peligros.

Entregóse finalmente al estudio con pasion. Apto para las ciencias exactas tanto como para las letras, conquistó en poco tiempo todos sus títulos. Era doctor en medicina y conocia el derecho; matemático de primer orden, excelente profesor de química, orador de grande elocuencia, era tambien un bravo escritor.

A contar de 1846, es decir desde la edad de 24 años, entró en la vida pública, redactando periódicos satíricos, el *Látigo*, el *Vengador*, el *Diablo*, en los que combatió con raro valor para la emancipacion política, intelectual y moral del pueblo.

Era extraordinaria la fuerza de voluntad de Garcia Moreno. Véase un ejemplo. Era muy apreciado en la sociedad y dejabase llevar á pasar todas sus veladas con las familias que le recibian, Duró esto pocas semanas; porque, luego que notó que estas costumbres le hacian perder tiempo, tomó una resolucion decisiva. A ejemplo de Demóstenes, se hizo rapar la cabeza como un fraile, de manera que ya no podía salir sin exponerse á las burlas. De este modo, estuvo seis semanas encerrado en su casa. Al cabo de este tiempo, habia tomado otra vez sus hábitos de trabajo muy asiduo.

De 1854 á 1856, hizo en Francia un viaje durante el cual vivió mucho tiempo en Paris, regresando despues á América para provocar el despertamiento del pueblo ecuatoriano.

El 15 de Setiembre de 1857, eligiéronle miembro del Congreso.

Dos tiranuelos, Robles y Urbina se repartían el poder. No encontrando en la asamblea nacional una mayoría dócil á sus caprichos, decretaron ilegalmente su

disolucion, y nombráronse el uno dictador y el otro general en jefe del ejército ecuatoriano. Además, trasladaron la capital á Guayaquil, ciudad donde pululaban los francmasones.

Aquel golpe de fuerza indignó al pais, la reprobacion fué general, hubo un verdadero levantamiento nacional. Haciendo el pueblo causa comun con sus diputados, se constituyó un ejército republicano, á las órdenes de los miembros del congreso, se batió valiente y derribó á los déspotas usurpadores.

No pudiendo estos resolverse á ser otra vez simples ciudadanos, abandonaron el pais, se establecieron en el Perú, es decir en casa de los enemigos hereditarios de su patria, y, allí, no cesaron de conspirar, de fomentar la guerra civil, por cuyo favor contaban volver al poder.

En 1860, Garcia Moreno fué elegido presidente del gobierno provisional. Su primer acto fué establecer en el Senado el sufragio universal; pues hasta entonces el derecho de voto era privilegio de unos cuantos.

El 10 de Enero de 1861 resignó su mando en la Convencion. Algunos dias despues la Asamblea procedió á la eleccion de presidente de la República, nombrado por cuatro años. El nombre de Garcia Moreno reunió por unanimidad los sufragios de los mandatarios del pueblo.

Segun la Constitucion, en aquella época, el primer magistrado de la república no podía ser reelegido, cuando se terminaba su cargo. Jerónimo Carrion fué elegido en 1863, reemplazando á Garcia Moreno. El Congreso votó en seguida la óden del día siguiente:

«Vista la abnegacion del ex-presidente, sus sublimes esfuerzos y sacrificios heróicos, declara el Congreso que Garcia Moreno se ha hecho acreedor al amor de su patria. Al contar con el celo del actual Presidente, el pueblo espera que seguirá las nobles huellas de su predecesor.»

Sucedió todo lo contrario. Carrion era un hombre débil, pero celoso de su poder, quien se imaginó que menguaría su autoridad recorriendo á los consejos de Garcia Moreno y siguiendo sus ejemplos. Dió oídos á los francmasones, cómplices de Urbina, aquél faccioso que, según lo dijimos ántes, habiase refugiado en el Perú desde cuyo retiro dirigía á los sectarios del Ecuador.

Carrion, que, mal aconsejado, envió á Garcia Moreno á Chile para ajustas con aquella república un tratado de comercio y navegacion.

dejará sentir la falta del Sr. Ureña en el foro, donde tantos trabajos llevó á cabo y tantos triunfos obtuvo; con razon le echará de menos el partido liberal-conservador, en cuyas filas militó valerosa y lealmente; con razon sentirán su desaparicion cuantos le conocian y trataban, como lo sentimos y lamentamos nosotros, que nos honrábamos con su amistad sincera como sinceros eran todos los actos del Sr. Ureña.

Descanse en paz el finado; y ya que, despues de su muerte no nos sea dado rendirle otro tributo, le daremos el de nuestras oraciones que uniremos á las de su familia á quien enviamos nuestro más sentido pesame.

Despues de una reñidísima lucha para la eleccion de cuatro compromisarios por la Económica de Amigos del Pais, entre las candidaturas de D. Antonio Arriola, D. Miguel Morán, D. Marcelo Armengol y D. Bernardo Llamazares y la de D. José Rodríguez Vazquez, D. Julian Llamas, D. Manuel Oria y D. Laureano Canseco, la eleccion del lunes dió el resultado siguiente:

- D. Antonio Arriola 72 votos.
- D. José Rodríguez Vazquez 66 id.
- D. Julian Llamas 60 id.
- D. Miguel Morán 59 id.
- D. Manuel Oria y Ruiz 53 id.
- D. Laureano Canseco 53.
- D. Marcelo Armengol 52 id.
- D. Bernardo Llamazares 52 id.

Quedaron por consiguiente proclamados los cuatro primeros señores, que obtuvieron mayor número de votos.

El dia 28 del corriente tendrá lugar ante el Gobernador civil y Alcalde de Astorga la licitacion pública para contratar el servicio de conduccion del correo entre la oficina del ramo de Llamas de la Rivera y la estacion de Veguellina, siendo el tipo para el remate de 1.430 pesetas anuales.

Se anuncia vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Encinedo dotada anualmente con 500 pesetas, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en el término de 20 dias.

En la noche del domingo tuvo lugar en nuestro teatro la funcion anunciada, con objeto de redimir á un individuo del Orfeon Leonés, del servicio militar.

Con una regular concurrencia se pusieron en escena por los socios del Circulo Católico de Obreros el drama *La agonia de Colon* y la comedia en un acto *Buzon de peticiones*.

El Orfeon, ejecutó con gran maestria el *Wals de los Sueños*, *La Aurora* y *La Noche* y la Seccion de Espectáculos del «Liceo Leonés» hizo un juguete cómico titulado *Don Ricardo y don Ramon* desempeñandole perfectamente.

Aplaudimos de todas veras el móvil que ha guiado á todos, por la obra de caridad que llevaron á caba en esa noche.

El alumbrado eléctrico en esta ciudad vá adquiriendo gran número de abonados, lo que prueba el crédito que obtiene entre los leoneses, en vista de los excelentes resultados que está dando.

Los vecinos del barrio de Quiñones, vulgarmente llamado del Canario, han pedido la instalacion de dicho alumbrado, y los del Egido piensan solicitar la misma mejora. El barrio de la Estacion del Ferro-carril, tiene tambien esos propósitos, que no dudamos realizará en breve, quedando de este modo servidos por la nueva luz estos importantes barrios.

Mucho nos complacen estas noticias, por lo que felicitamos á la Sociedad Electricista Leonesa.

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, se vió ayer en la Audiencia de esta capital, el pleito pendiente entre el Ayuntamiento de Astorga y el contratista de las obras de conduccion de aguas potables á diela

ciudad, sobre diferentes particulares referentes á la ejecucion de aquellas.

Los abogados defensores de las dos partes litigantes Sres. Bustamante (D. Epigmenio) y Garcia Gomez, que asistieron á la vista, pronunciaron dos notables informes, de los que hemos oido hacer honrosos elogios, en apoyo de las opuestas aspiraciones de sus representados.

Terminado el pleito para sentencia, ésta será dictada por el Tribunal dentro de los tres dias siguientes á la vista.

El lunes falleció en esta ciudad, el señor D. Benigno Reyero, Secretario de la Junta provincial de Instruccion pública, á cuya familia enviamos nuestro sentido pesame.

Nuestro paisano y amigo particular D. Mateo Blanco, ha sido agraciado con la plaza de pianista del Nuevo Casino de Astorga.

Hace pocos dias aparecieron rotos cincuenta aisladores del telégrafo del ferro-carril, cerca de la estacion de La Pola.

La Guardia civil hace averiguaciones para descubrir á los autores de este hecho, que nos alegráremos sea castigado como merece.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesion del dia 14 de Abril de 1891

Quedan sobre la mesa, despues de leidos varios, dictámenes.

Fué tomada en consideracion, y pasó á informe de la Comision de Beneficencia, una proposicion firmada por varios diputados, que defendió el Sr. Llamas, para que se designe una Comision especial que estudie y proponga las reformas convenientes en el ramo de Beneficencia, presentando dictámen en la primera reunion de la Diputacion, sea ordinaria ó extraordinaria.

El Sr. Gutierrez interesa el pronto despacho de un expediente para la construccion de un muro de contencion en el pueblo de Vegacervera.

Consultada por la presidencia, la Asamblea acuerda prorrogar por cuatro sesiones más el número de las de este periodo.

Orden del dia

Se concedió socorro de lactancia, para sus hijos, á Lorenzo Fernandez Gutierrez, vecino de Saludes y á Tomás de Castro Perez, de Lucillo.

Por no alegar ni probar la circunstancia de hallarse impedido para el trabajo Blas Rivera Puente, vecino de Lucillo, se desestima su instancia solicitando socorro para atender á una hija suya paralitica é idiota.

Se acuerda reclamar del Alcalde de Rodiezmo la documentacion establecida, para recoger definitivamente en el Hospicio á cuatro huérfanos naturales de Casares, que ingresaron provisionalmente en el Establecimiento.

Reclamada por su padre Roque Calvo Bartolomé, vecino de Grañeras, la niña Alejandra, que fué recogida casi moribunda en el Hospicio, se acuerda la devolucion tan luego como la niña se halle en condiciones, y desde que tal ocurra, que se abone socorro de lactancia hasta que cumpla 18 meses de edad.

Aprobada la certificacion de obras ejecutadas durante el mes de Marzo, por el contratista D. Agustin Alvarez, en el trozo 6.º de la carretera de Boñar, se dispuso el pago de las 5.485 pesetas 25 céntimos que importa.

Se acuerda que la Comision provincial, utilizando el taller de carpinteria del Hospicio, ó en la forma que resulte mayor economia, disponga la colocacion de una estanteria en la Biblioteca para colocar el mayor número de los volúmenes que se hallan fuera de los estantes por insuficiencia de éstos; y que por la imprenta provincial se hagan las impresiones del indice manuscrito de papeletas para dicha Biblioteca.

Fué aprobado un dictámen de la Comision de Fomento en el que se prepone se diga á la de Monumentos, que por hoy no se dispone en el

Palacio de local habilitado para instalar, como pide, la Secretaria, Archivo y Biblioteca de dicha Comision de Monumentos y en donde pudiera esta celebrar sus sesiones; pero que, si servicios más perentorios lo consienten, podrá tenerse presente su peticion cuando se acuerde el arreglo de locales.

Fué retirado otro dictámen referente al arreglo del patio del Palacio provincial.

Correo

El aguero de Bogotá.

Según los periódicos de la República del Salvador, existe actualmente en Bogotá el hombre mas viejo del mundo. Este nuevo Matusalen, llamado Miguel Solis, cuenta la respetable edad de 180 (!!!) años, y dice el doctor D. Luis Hernandez, que le ha asistido últimamente, que ha visto su partida de bautismo y unos documentos firmados por él en la primera mitad del siglo pasado.

Es lo más notable que el Sr. Solis goza de todas sus facultades físicas y conserva una excelente memoria. No toma más que alimentos frios; ayuna con regularidad los dias 1.º y 13 de cada mes, y atribuye á este régimen su maravillosa longevidad.

Los últimos números de *La Moda Elegante*, que tenemos á la vista, son gallarda muestra de esta publicacion predilecta de las Señoras y Señoritas.

Sus selectos grabados intercalados en el texto, los artísticos figurines iluminados, los patrones trazados al tamaño natural, las hojas de dibujos para bordados de todas clases, etc., etc., que reparte á sus suscriptoras, son tan abundantes y se halla tan cuidadosamente elegidos, que ni aún entre las Revistas de igual índole, publicadas en Paris, conocemos ninguna tan completa y útil para el bello sexo como *La Moda Elegante*.

Además observamos, con satisfaccion, que los artículos, novelas, poesias y crónicas publicadas en *La Moda Elegante*, están inspirados en la más sana moral y constituyen por sí solos un amenísimo libro de instruccion y recreo para las Señoritas.

Siendo cuatro las ediciones que publica la Empresa de este interesante semanario, se halla al alcance de todas las fortunas, y consideramos de gran interés para las madres de familia contar con una publicacion tan práctica y útil, pues, seguramente, con su ayuda obtendrán economias muy superiores al escaso coste del abono á la edicion que elijan.

En las principales librerías de España y por su Administracion: calle de Alcalá, núm. 25, Madrid, se proporcionan números de muestra, gratis, á cuantas personas deseen conocer esta importante publicacion.

TODO SE LOGRA

Si conquistar me propongo
Conquistaré una nacion
Todo lo puede el jabon
De los PRINCIPES DEL CONGO
Jaboneria Victor Vaissier.—Paris.

Las irritaciones del pecho, los resfriados, catarros y la tos pertináz son tan frecuentes, que importa llamar la atencion de los enfermos sobre los medicamentos de más eficacia para combatir estas distintas afecciones. Por esto indicamos el «Jarabe y la pasta de Savia de Pino Marítimo de Lagasse» obtenido con la savia de pino recogida en el momento en que el árbol se encuentra en todo su vigor. Siempre ha dado este medicamento los más notables resultados.

La irregularidad de las épocas menstruales, su color blancuzco en vez de un hermoso tono rosado, las pérdidas blancas que á menudo cansan á las mujeres, los calambres de estómago, las palpitaciones, la palidez del rostro y todos los tejidos, que se notan en la pubertad, no tienen más causa en general que la disminucion del hierro en la sangre; siendo el hierro lo que constituye su riqueza, la actividad nutritiva de todo el organismo, el ferruginoso más activo es el que por su forma líquida se presta con más facilidad á la absorcion, y tal es el «Hierro de Leras», verdadero hierro natural cuyo éxito se mantiene siempre mientras tantos

otros ferruginosos han dejado de ser recetados tan luego se han observado sus nulos ó ineficaces efectos.

A las madres de familia.—Si sus hijos están pálidos y delicados, si les falta el apetito ó están sujetos á erupciones de la cabeza ó del rostro, al infarto de las glándulas del cuello, ó al gurmio, no vacilen en administrarles el «Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y C.º» Este jarabe, uno de los más justamente apreciados por el cuerpo médico, es un perfeccionamiento del jarabe antiescorbútico de la Farmacopea: se prepara en frio, por lo que las plantas no pierden en la coccion ninguna de sus propiedades; contiene además, en el estado de combinacion perfecta, el iodo tal cual se encuentra naturalmente en el berro. Exigir en el envoltorio el nombre de Grimault y C.º estampado.

SANDALO DE MIDY

Parmaeúrico de 1.ª Clase, en PARIS

Suprime el Copaliba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, tanto en los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre. Paris. G. r. Vivienne, y en las principales Farmacias.

Quinina de Pelletier

ó de los 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las pildoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Pedir en todas Partes

CHOCOLATE MENIER

Evitar las falsificaciones

GRANDES NOVEDADES

JOSÉ BOTAS ROLDAN

Calle de la Catedral, 6.—LEON

Se han recibido grandes novedades, en cortes de vestido, lanas y armures, é infinitad de géneros propios de señoras; elegantes trajes hechos de lanilla y dril para niños; un surtido inmejorable en géneros para caballeros, y toda clase de artículos en tejidos, tanto del Reino como del Extranjero, continuando al frente de la Sastrería, el conocido y acreditado maestro de corte D. Faustino Mañoz, proveedor de la Real Casa. 2—30

FINCA EN VENTA

A voluntad de su dueño se vende una heredad, coto redondo de terrenos de labor y pradería, y la fábrica de harinas enclavada en ellos y titulada «La Emiliana», en término de los pueblos de Azadinos y Villabalter, á los sitios Requejada y Tesorias, de cabida de más de doce hectáreas y lindante con la carretera de Ca-boalles.

La subasta tendrá lugar á las doce de la mañana del 30 de Abril actual, en la Notaría de D. Optaciano Zuloaga, con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Huerta de D. Cayo Balbuena

Se acaban de recibir buenos y variados árboles ingertos de muchas variedades de manzana, y se venden á cinco reales uno.

SECCION DE ANUNCIOS

Corresponsales para anuncios extranjeros en Paris, Mr. A. Lorrette, Rue Caumartin.—C. A. Saavedra, Taitbout 55.—Mr. J. I. Ferrer, Rennes 7.

Invitación para participar á alpróxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente:

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148

17188 Premios á M. 300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Amburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en ésta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguridad en su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
- 1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Mayo de 1891
VALENTIN Y Cia.

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ie}, Sucesores

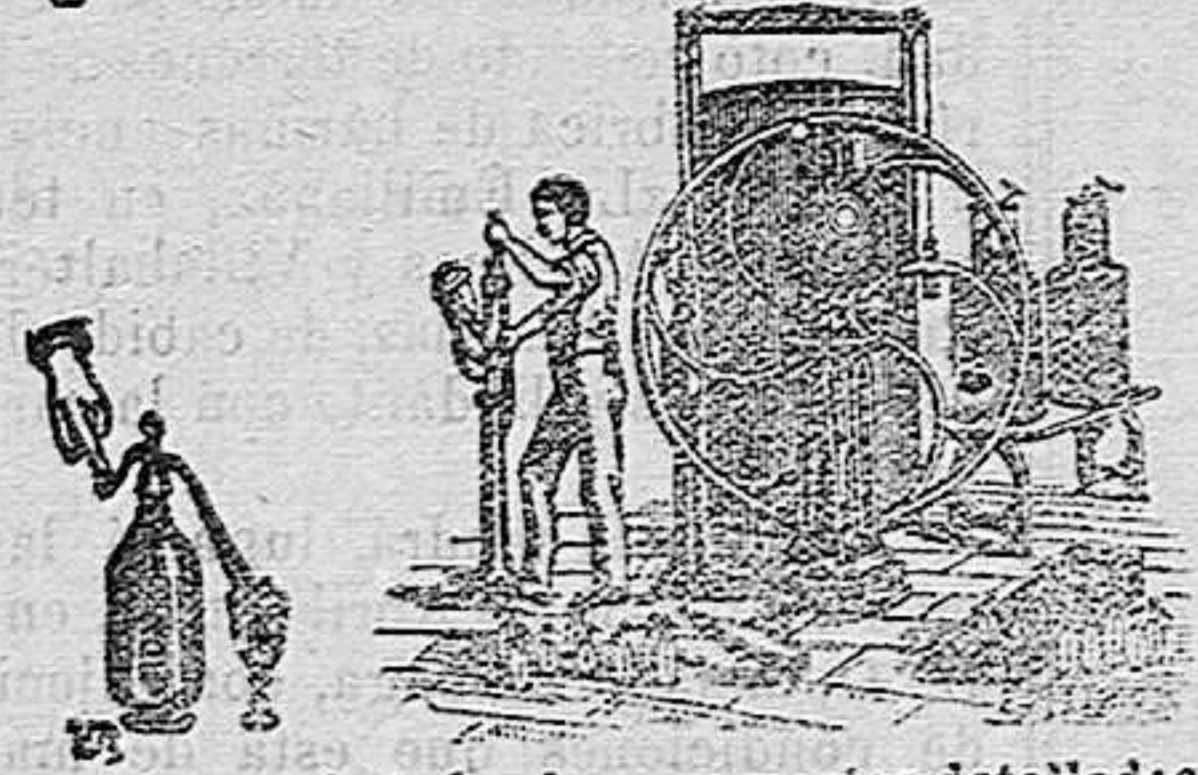
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



Envío franco de todos los prospectos detallados

DE TODA CLASE
DE
BEBIDAS CASEOSAS
LIMONADAS — SODA-WATER
VINOS ESPUMOSOS
Los unicos con el interior Mateado
SIFONES
DE TODAS FORMAS
Y DE TODOS
COLORES

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugas de Fernandez Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja parabéniga 5 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 reales más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa, 4, botica; venta en boticas y droguerías de provincias, y en León Merino.

PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA

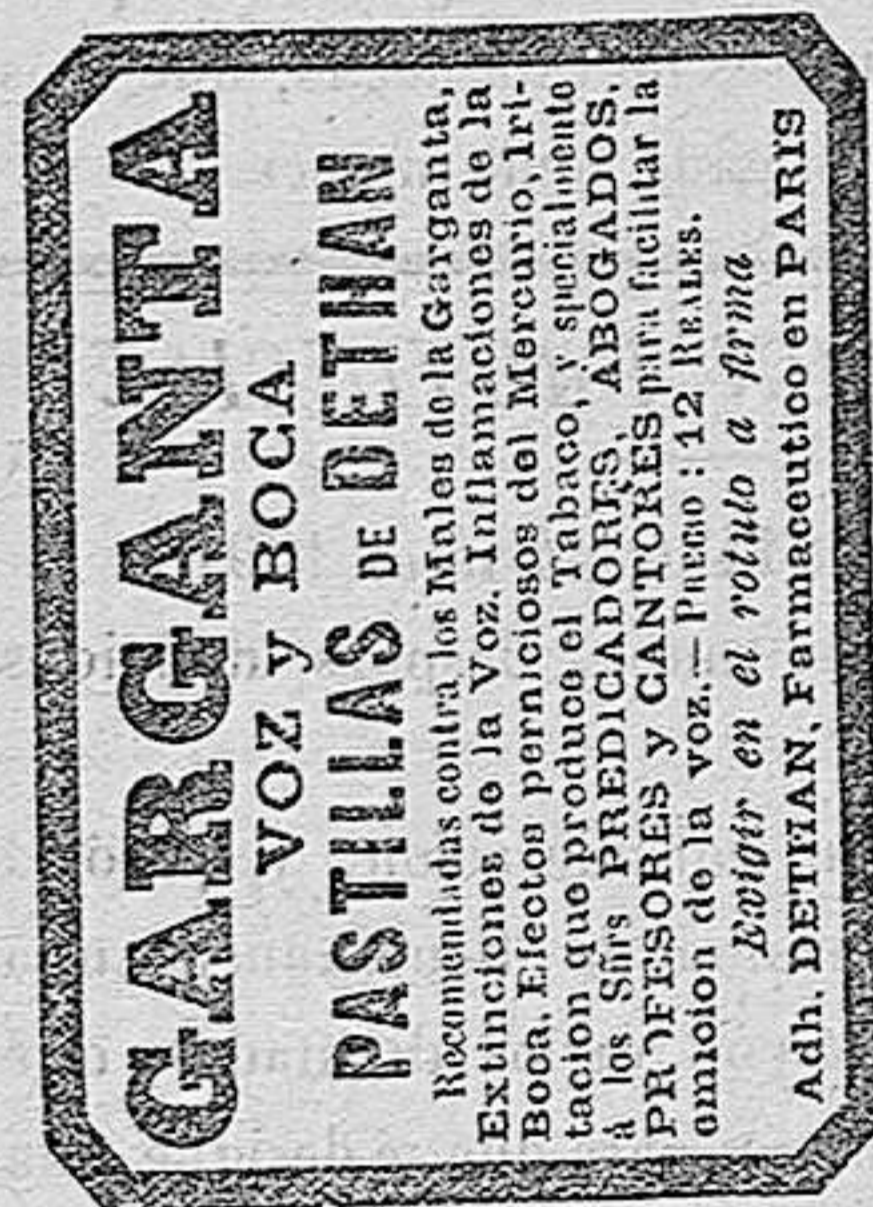
(50 AÑOS DE ÉXITO)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la *clorosis*, *anemia*, *debilidad general*, *debilidad de estómago*, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre — Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las *dolencias crónicas del estómago*, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición pues los salvaban en la agonia brotan fuertes dentaduras, resaca la baba, extingue la diarrea y acciéntense los dientes, que niños y los descrean. Una caja 12 reales, que remite por correo el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4; por mayet, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.



PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye mucho con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo. continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

- | | |
|---|----------------------------|
| Epilepsia - Histérico | Convulsiones, Vértigos |
| Histero, Epilepsia | Crisis nerviosas, Jaquecas |
| Baile de San Victor | Desvanecimientos |
| Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal | Congestiones cerebrales |
| Diabetes Azucarada | Insomnios |
| | Espermatorea |

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la piden

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

GOTA Y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Laville:

El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COHAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo.

Exijase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

CAFE DEL IRIS

OSTRAS frescas, diariamente.

La notable y distinguida Profesora, y Con- certista Srta. D.^a E. vira Casas, ex-pensionada por esta Excelentísima Diputación provincial: primer premio de Solfeo; primer premio en piano por unanimidad, y sobresaliente en Armonía por ídem, por la Escuela Normal de Música y Declamación; dá lecciones en su Casa-habitación, y á domicilio.

10.—PLAZUELA S. MARCELO.—10°

VACUNA SUIZA

Farmacia de R. del Valle.—Rua, 14, León.

Imprenta de Mariano Garzo

VINO de PEPTONA

de CHAPOTEAUT, Farm^{co} en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

En la calle de Renuera, núm. 19 se venden cabras de leche.

Entenderse con Sebastian Fernandez que vive en dicha casa.